



Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión

*Documento de trabajo
“Autoridad y participación”*

“El objetivo de esta fase diocesana es consultar al Pueblo de Dios para que el proceso sinodal se realice a través de **la escucha de todos los bautizados.**” (Vademécum, 2.1).

Lo importante de esta fase no es contestar a unas preguntas, sino vivir una experiencia sinodal de escucha mutua y de caminar juntos. “El corazón de la experiencia sinodal es escuchar a Dios a través de la escucha recíproca, inspirados en la Palabra de Dios” (Vademécum, 4.1).

“Es una oportunidad para que **todo el pueblo de Dios discierna conjuntamente cómo avanzar en el camino para ser una Iglesia más sinodal a largo plazo**” (Vademécum, 1.3).

El proceso sinodal nos pide estar atento a lo que el Espíritu Santo inspira para nuestra Iglesia. En las reuniones debemos propiciar un ambiente espiritual que favorezca la apertura a compartir y escuchar. Es, ante todo, un proceso espiritual, de escucha para el discernimiento.

El diálogo supone escuchar a todos, no sólo a los que tienen las mismas opiniones que nosotros. Es precisa la humildad para escuchar, la apertura de corazón y la valentía para hablar.

El diálogo siempre deberá tener como base **la experiencia vivida**. Con este fin, conviene partir de la experiencia en la propia iglesia particular (diócesis, parroquia, movimiento), para releer las experiencias vividas (dificultades y obstáculos para vivir la sinodalidad; logros y alegrías) y preguntarse dónde resuena la voz del Espíritu en estas experiencias (qué nos pide esa voz, qué cosas deben potenciarse y por qué caminos hay que crecer).

Se sugieren unas preguntas para facilitar el diálogo. Lo importante no es responder a cada una de las preguntas, sino establecer un diálogo a partir de la propia experiencia sobre el tema que se plantea.

Al final del proceso, el dinamizador y el secretario de cada grupo, enviarán la “síntesis de la consulta” al Foro de Laicos, donde se elaborará un documento que recoja la aportación y experiencia de todos los grupos sinodales. Esta síntesis no se debe reducir a una serie de afirmaciones genéricas doctrinalmente correctas, sino que debe reflejar las experiencias de todas las voces, incluso las divergentes.



Autoridad y participación

Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable. Si la autoridad la entendemos como la imposición de unos sobre otros, en Jesús vemos que la autoridad es un servicio, no se impone, no violenta a las personas. Invita a la participación, a la colaboración. Reconocemos la autoridad de Jesús en la autenticidad de su vida, sus actos y sus palabras nos dignifican. Obedecer su Palabra nos libera y nos alienta para la participación en la misión.

4

1.- Oración inicial. Adsumus

Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre.
Tú que eres nuestro verdadero consejero: ven a nosotros, apóyanos, entra en nuestros corazones.
Enséñanos el camino, muéstranos cómo alcanzar la meta.
Impide que perdamos el rumbo como personas débiles y pecadoras.
No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos.
Concédenos el don del discernimiento, para que no dejemos que nuestras acciones se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.
Condúcenos a la unidad en ti, para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia, sino que, en nuestro peregrinaje terrenal, nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.
Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y lugar, en comunión con el Padre y el Hijo por los siglos de los siglos. Amén.

2.- Lectura de la Palabra (Mc 9, 30-37)

Saliendo de allí, atravesaban Galilea, pero Jesús no quería que nadie lo supiera. Instruía a sus discípulos y les decía:

—El Hijo del hombre será entregado en manos de los hombres, y lo matarán; sin embargo, una vez muerto, al cabo de tres días resucitará. Ellos no entendían qué quería decir, pero temían hacerle preguntas. Llegaron a

Cafarnaún. Una vez en casa, les preguntó: —¿Qué discutía por el camino? Pero ellos se callaban, porque por el camino habían discutido cuál de ellos era el más importante. Entonces se sentó, llamó a los Doce y les dijo: —Si alguien quiere ser el primero, que se haga el último de todos y el servidor de todos. Entonces cogió a un niño, lo puso en medio de ellos, lo tomó en brazos y les dijo: —Quien acoge a uno de estos niños en mi nombre, a mí me acoge, y quien me acoge a mí, no me acoge a mí, sino al que me ha enviado.

3.- Un texto para la reflexión

En el primer milenio “caminar juntos”, es decir, practicar la sinodalidad, fue el modo de proceder habitual de la Iglesia entendida como “un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo». A quienes dividían el cuerpo eclesial, los Padres de la Iglesia opusieron la comunión de las Iglesias extendidas por todo el mundo, que San Agustín describía como «concordissima fidei conspiratio», es decir, como el acuerdo en la fe de todos los Bautizados. Aquí echa sus raíces el amplio desarrollo de una praxis sinodal a todos los niveles de la vida de la Iglesia – local, provincial, universal –, que ha encontrado en el Concilio ecuménico su manifestación más alta. Es en este horizonte eclesial, inspirado en el principio de la participación de todos en la vida eclesial, donde San Juan Crisóstomo podrá decir: «Iglesia y Sínodo son sinónimos». También en el segundo milenio, cuando la Iglesia ha subrayado más la función jerárquica, no disminuyó este modo de proceder: si en el medievo y en época moderna la celebración de sínodos diocesanos y provinciales está bien documentada junto a la de los concilios ecuménicos, cuando se ha tratado de definir verdades dogmáticas, los papas han querido consultar a los obispos para conocer la fe de toda la Iglesia, recurriendo a la autoridad del *sensus fidei* de todo el Pueblo de Dios, que es «infalible “in credendo”» (EG, n. 119).

La Iglesia entera está llamada a confrontarse con el peso de una cultura impregnada de clericalismo, heredada de su historia, y de formas de ejercicio de la autoridad en las que se insertan los diversos tipos de abuso (de poder, económicos, de conciencia, sexuales). Es impensable «una conversión del accionar eclesial sin la participación activa de todos los integrantes del Pueblo de Dios»; pidamos juntos al Señor «la gracia de la conversión y la

unción para poder expresar, ante estos crímenes de abuso, nuestra compunción y nuestra decisión de luchar con valentía».

4.- Recursos

Escuchar la canción: "[He venido a servir](#)", de Ain Karem

Ver el vídeo: "[Yo busco otras cualidades](#)", de El capitán América.

Leer el artículo: "[Papa Francisco y autoridad](#)", homilía en Santa Marta

6

5.- Diálogo en el grupo.

- ✓ ¿Cómo armonizar las diversas velocidades en “ese caminar juntos” respetando las diversas peculiaridades?
- ✓ ¿Qué pasos habría que dar en búsqueda de una mayor sinodalidad sin renunciar a verdades que contradicen la cultura actual en muchos ambientes?
- ✓ ¿Cómo y quiénes identifican en nuestra Iglesia los objetivos que deben cumplirse, el camino para lograrlos y los pasos que hay que dar? Señalad 3 aspectos y 3 actores
- ✓ ¿Cómo se promueven los ministerios laicales y la asunción de responsabilidades por parte de los fieles? Señala 3 formas
- ✓ ¿Cómo funcionan los organismos de sinodalidad en nuestra Iglesia a diferentes niveles? Identifica algunos de ellos.
- ✓ ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu?
 - En el estilo de vida de la Iglesia
 - En relación con las estructuras y procesos eclesiales (la sinodalidad queda en un puro deseo si no se encarna en estructuras y procesos)
 - En relación con los procesos y eventos sinodales (Sínodo de los obispos, Sínodos diocesanos, Asambleas...)

